



Dividendo  
Provisorio.

## Moneda–Carlyle IV

Fondo de Inversión

Administrado por **Moneda S.A. Administradora General de Fondos**

---

Se comunica a los aportantes de **Moneda–Carlyle IV Fondo de Inversión** (el “Fondo Carlyle IV”) que se realizará una distribución de dividendos provisorios, de acuerdo con lo que dispone el artículo 44° del Reglamento Interno del Fondo Carlyle IV.

El monto del dividendo provisorio asciende a la suma de **USD 9.972.000 (nueve millones novecientos setenta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América).**

El monto indicado se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo Carlyle IV, en dólares de los Estados Unidos de América, mediante transferencia a las cuentas corrientes instruidas oportunamente por los mismos, a partir del día 28 de febrero de 2022.

Tendrán derecho al dividendo provisorio los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes del Fondo Carlyle IV al quinto día hábil anterior a la fecha de pago